

13484 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2007, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Derecho.*

Publicado el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Derecho en el Boletín Oficial del Estado n.º 26, de 30 de enero de 2003, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del citado plan de estudios que se indica a continuación y que ha sido homologada por el Consejo de Coordinación Universitaria con fecha 29 de mayo de 2007.

En la ordenación temporal de quinto curso del plan de estudios de Licenciado en Derecho, la asignatura «Derecho Civil V» pasa al primer cuatrimestre.

Murcia, 12 de junio de 2007.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.

13485 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2007, de la Universidad de Murcia, por la que se modifica el plan de estudios de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración.*

Publicado el plan de estudios correspondiente al título oficial de Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración en el Boletín Oficial del Estado n.º 133, de 2 de junio de 2004, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del citado plan de estudios que se acompaña como anexo y que ha sido homologada por el Consejo de Coordinación Universitaria con fecha 29 de mayo de 2007.

Murcia, 12 de junio de 2007.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.